

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

30 Marzo 1947

#### El edificio de la Intendencia de La Habana

Durante el brillante mando del teniente general **Felipe Fons de Viela**, marqués de la Torre, capitán general y gobernador de Cuba, se llevaron a cabo numerosas obras en esta Isla, entre ellas, la construcción del hermoso edificio de la Intendencia, situado frente a la plaza de Armas, entre el castillo de la Fuerza y el antiguo caserío del Boquete.

Bajo la intervención de este ilustrado capitán general **marqués de la Torre**, y del intendente **Nicolás Rapún**, el notable ingeniero cubano coronel **Antonio Fernández-Trevejo y Zaldívar** (uno de los famosos defensores del torreón de La Chorrera durante el asedio inglés de 1762), llevó a cabo la construcción del edificio de la Intendencia en 1772, donde se instaló el intendente y sus oficinas, y también la administración de Correos.

Durante el gobierno del capitán general **Juan Manuel de la Pezuela y Cevallos**, marqués de la Pezuela, más tarde conde de Chesta, Grande de España, hijo del célebre **marqués Viluma**, fue declarada anexa la superintendencia general de Rentas a la Capitanía General de la Isla, desde cuya época se destinó el edificio de la Intendencia para alojamiento de los segundo cabo o teniente gobernadores de esta Isla, y más tarde, durante la era republicana, ha sido ocupado este palacio por el Senado, y en la actualidad, por el Tribunal Supremo de Justicia (O'Reilly esquina a Tacón).

Uno de los más notables intendentes que hemos tenido en Cuba, ha sido el gran estadista habanero **Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos**, segundo conde de Villanueva, coronel de infantería de los Reales Ejércitos, que militó en las grandes batallas de la independencia española, bajo las órdenes del vencedor de Bailén. En 1825, sucedió en la intendencia de La Habana al ilustre **Patricio Francisco de Arango y Parreño**, contribuyendo con su sabia administración a elevar la recaudación de dos millones de pesos a treinta y siete, en el año 1837; y gracias a sus acertadas disposiciones, la exportación de tabacos en rama que en 1829 era de setenta mil arrobas, ascendió en 1835 a seiscientas dieciseis mil. En 1835, contribuyó a promover el primer camino de hierro que tuvo la Isla, con un empréstito que concertó en Londres por valor de dos millones, con su garantía personal y de la Junta de Fomento, y de esta manera, en 1837 empezó a funcionar el ferrocarril hasta Bejucal, y en 1858, hasta Güines. Mejoró las escuelas, el Jardín Botánico, fundación de Anales de ciencias, literatura y comercio, anfiteatro de anatomía, curso de clínica, escuela náutica, laboratorio de química, y multitud establecimientos de utilidad pública que fueron honras de la nación, y que contribuyeron a aumentar la población y riqueza de Cuba. También a él se debió el acueducto de Fernando VII, la idea de traer las aguas de Vento, el Monte de Piedad, y el establecimiento de un arbitrio de un real de plata sobre cada barril de harina que entrara en este puerto y en el de Matanzas, a favor de la Real Casa de Beneficencia.

También desempeñó **Pinillos** los cargos de presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, del Montepío de Ministros y oficinas de las de Diezmos, y de la Almoneda, juez privativo de Arribadas, superintendente del ramo de Cruzada, jefe superior de la Renta de Lotería y gentilhombre de cámara de Su Majestad. Fue además, caballero de las órdenes de San Fernando, Isabel la Católica, de Carlos III y de Calatrava y maestrante de Ronda. En 1845, se le concedió la Grandeza de España anexa al condado de Villanueva, y en 1852, el título de vizconde de Valvanera, para que lo llevaran siempre los primogénitos de los condes de Villanueva.

Por un acto de acaloramiento en el Consejo de Ultramar, falleció el **conde Villanueva** en Madrid en 1853, en la cama del conserje, publicándose a su memoria lo siguiente: "No vive ya entre nosotros, pero vienen esos monumentos indestructibles de su glorioso saber, que hablan por él a las naciones civilizadas y que hablarán por él al mundo". En otro escrito aparece: "Fue el ramo del comercio el que más debió a las acertadas disposiciones de **Villanueva**, que elevó con ingeniosas combinaciones a un grupo sorprendente de prosperidad no sólo las rentas del Tesoro, sino también, la riqueza pública". El **conde de Villanueva**, como el postrero tuvo la suerte y la inteligencia de llevar a cabo y perfeccionar las doctrinas que había aprendido en las fuentes de sus predecesores, los eminentes intendentes **José Pablo Valiente y Bravo**, **Alejandro Ramírez y Blanco** y **Francisco de Arango y Parreño**. El sabio **barón de Humboldt**, elogió notablemente a **Villanueva** bajo el aspecto económico, en su obra que escribió sobre la isla de Cuba.

Al fallecimiento del ilustre cubano el intendente don **Claudio Martínez Pinillos y Cevallos**, segundo conde de Villanueva, Grande de España, primer vizconde de Valvanera, le sucedió en los títulos nobiliarios su único hijo, don **Claudio Martínez de Pinillos y Ugarte**, que falleció a los dieciseis años de edad sin dejar sucesión, a consecuencia de haberse contagiado de viruelas al asistir al entierro de su nodriza, fallecida a causa de esta enfermedad. Su madre, la condesa viuda, ingresó en el convento del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa, donde falleció el 7 de octubre de 1866.

Al quedar vacante el título de conde de Villanueva, lo reclamó doña **Francisca del Corral y Martínez de Pinillos** (sobrina carnal del famoso Intendente), que obtuvo Real carta de sucesión el año 1858. Casó con don **Francisco Ponce de León y Balzán**, tercer marqués de Aguas Claras, coronel de milicias, corregidor, padre general de menores, regidor del Ayuntamiento y alcalde de La Habana, senador del Reino y presidente del consejo de administración de la isla de Cuba. Tuvieron por hijo: a don **Adolfo Ponce de León y del Corral**, que fue conde de Villanueva, Grande de España, vizconde de Valvanera, comandante de milicias de la plaza de La Habana y gentilhombre de Cámara de Su Majestad. Casó con su prima doña **Mercedes Ponce de León y González Camero**, hija de los condes de casa Ponce de León y Maroto, que es la actual condesa viuda de Villanueva.